

## **RESOLUCION DCS 011/2018**

Bahía Blanca,

7 MAR 2018

VISTO

La Resolución DCS 445/17 que contrata a la docente Mariana Argumedo en el Area Clínica RMP del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018

## **CONSIDERANDO**

Que la mencionada docente concursó un cargo de RMP y quedó 3º en el orden de mérito, por lo que está en condiciones de ser designada en forma ordinaria;

Que corresponde entonces dar de baja su contrato

Lo aprobado en sesión plenaria

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO SEPTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

## POR ELLO:

## EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1°: Dar de baja el contrato de la Médica Mariana Carina Argumedo (DNI 29.261.480 – Legajo 14412) como Ayudante "A" dedicación simple para cumplir funciones en el Area Clínica RMP de la carrera de Medicina, a partir del 1 de marzo de 2018.

Artículo 2º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas a sus efectos.

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD